

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts 1.
Provincias, trimestre 3'60

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

AYUNTAMIENTO

Sorteo supletorio de quintos

Según estaba anunciado, y con las formalidades que previene la Ley de Reclutamiento, se efectuó ayer domingo en la Sala de sesiones de la Casa Capitular el sorteo supletorio á la quinta del presente año, para asignar números á los mozos indultados, á quienes correspondieron los siguientes:

23, Antonio Herrera Peña.—52, Manuel Contreras Infantes.—214, Enrique Quiemi Jiménez.—336, Manuel Pousa Martí.—436, José Aral Berdejo.—558, Manuel José Antelo y Pizarro.—779, José Pérez Senra.

Estos números correspondieron en el sorteo general celebrado en 12 de Febrero á los mozos que siguen:

23, Manuel Martínez.—52, Manuel Rodríguez y Rodríguez.—214, José Pinto Ariza.—336, Gerónimo Dolarea y Ceballos.—436, Julián Basilio García.—558, Julio Gaona y Nalda.—779, Manuel Mariño.

Efectuados los sorteos parciales con los individuos detallados, y con los números que obtuvieron y los inmediatos superiores, quedaron en definitiva en esta forma:

23, Manuel Martínez.—24, Antonio Herrera.—52, Manuel Rodríguez y Rodríguez.—53, Manuel Contreras Infantes.—214, Enrique Quiemi Jiménez.—215, José Pinto Ariza.—336, Manuel Pousa Martí.—337, Jerónimo Dolarea y Ceballos.—436, Julián Basilio García.—437, José Aral Berdejo.—558, Julio Gaona y Nalda.—559, Manuel José Antelo y Pizarro.—779, Manuel Mariño.—780, José Perea Senra.

El acto, que empezó á las doce horas, terminó próximamente á las dieciséis, porque el último de los nombres de los mozos indultados, salió del cilindro cuando solo faltaban veintidos bolas para terminar la extracción de las encantadas.

La novillada de ayer

El numeroso público que acudió ayer mañana al circo taurino, para presenciar el desencajonamiento de los toretes que habian de lidiarse por la tarde, salió después de verificada aquella faena, haciendo vivas protestas tanto por la pequeñez de los bichos como por la falta de carnes.

Al medio día se repartió profusamente un impreso, anunciando que el espada «El Bejerano» no tomaría parte en el espectáculo, por diferencias habidas con la Empresa; se dijo que el motivo de no actuar Bartolomé García obedeció al disgusto que le produjo las babosas de Adalid.

Con un vacío completo se verificó el espectáculo anunciado.

La *Reverte* que vestía traje marrón y oro, despachó á los tres primeros gusara-

pos aprovechando; se le notaba gran contrariedad por tener que entenderse con novillejos de falta absoluta de condiciones.

Es la *diestra* de madera de torero, arrojo y conocimientos le sobran, lástima que no pudiera lucirse.

Los demás lidiadores, imposible describir sus trabajos; hubo banderillas colocadas desde los cuernos al rabo; ellos dirían, todo es toro.

Figurita... en condiciones de dedicarse á otra profesión; se le vió deseos de quedar bien, en el novillo que despachó para siempre.

¡Ah! *La Chillona*, dió el salto de la garrocha, bien.

Los... *toros*, débiles un extremo, se hubieran vuelto locos si encuentran en el ruedo algo que masticar.

Lo mejor de la corrida, fué que duró 50 minutos.

El público salió *satisfechísimo*.

COSQUILLITAS.

N. B.—El día 10 de Septiembre volveremos á ver á *La Reverte* con *Machiquito de Sevilla*.

APUNTES DE MI CARNET

En el exprés del sábado llegaron á Cádiz varias distinguidas familias sevillanas, entre las que recordamos á las del ex-diputado don Pedro León y Manjón, don Félix Urcola y su señora y el nuevo Alcalde de Sevilla.

Hospedáronse durante su permanencia en Cádiz, en el Hotel de Francia; la noche del sábado fueron al Teatro Principal, y ayer á los toros de San Fernando.

Por la noche, regresaron á Sanlúcar, donde actualmente pasan temporada.

Marchó ayer á Vejer, nuestro querido amigo, don José Mora Figueroa.

A Jaén y Segovia, marchó el hijo mayor del ayudante del señor Duque de Nájera, don Tomás Ruano, que es alumno de Artillería.

Para Puerto Real, donde pasan temporada, salen después de haber estado dos días en Cádiz, las señoras doña Catalina y doña María Picardo.

En breve marchará á Medina la familia del abogado del Estado don Manuel Gómez Madrid.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufrió, don Eudaldo López Aldazábal.

Nos alegramos de su total alivio.

El sábado tuvo lugar en el Palacio Episcopal la toma de dichos de la bella Srta. María Muñoz, hija de nuestro estimado convecino don Mariano, con el joven comerciante don Rafael Fernández y Pérez.

Como testigos actuaron, por parte de la novia, los señores don Manuel y don Agustín Blázquez y Paul, y por parte del novio, don Angel Moreno Jiménez y don Domingo Vidal y Gutiérrez.

A dicho acto asistieron las familias de los novios y algunos íntimos.

A los futuros cónyuges deseamos por adelantado toda clase de felicidades.

Ayer domingo, se verificó en San Francisco, función solemne en honor del Corazón de María.

Después de expuesta S. D. M. hubo misa solemne que cantaron desde el coro los padres franciscanos y el bajo Sr. Navarro.

El R. P. Fray Melquiades, pronunció un elocuente discurso.

El templo se hallaba rebosante de fieles y espléndidamente alumbrado, luciendo también muy artístico exorno.

Por la noche, última de la solemne novena, hubo numerosa concurrencia de fieles, dándose al terminar los cultos la bendición con el Santísimo Sacramento.

A las siete de la mañana de ayer, y en la capilla del Patrocinio de la parroquia de San Antonio, celebróse el enlace matrimonial de la distinguida Srta. Isabel Rodríguez de Linares y Meseguer, con el magistrado de esta Audiencia de lo criminal Sr. D. Javier Muñoz y Gamir.

El respetable párroco de San Antonio don Francisco de P. Castro, bendijo la union de dichos señores, y celebró asimismo la misa de velaciones.

La novia vestía de negro y velo del mismo color prendido con ramos de azahar, y el señor Muñoz ostentaba el manto y demás prendas correspondientes al hábito de Calatrava, á cuya orden pertenece.

Al acto asistieron muchos amigos de los cónyuges, que fueron obsequiados espléndidamente después de la ceremonia.

Deseamos á los señores de Muñoz muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha experimentado leve mejoría en la enfermedad que hace unos días padece, la señorita de Cerón, hija de nuestro querido amigo don Gonzalo.

Deseamos su completo alivio.

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

La redención á metálico

En vista de una instancia presentada en solicitud de que se haga extensiva á los reclutas de las cuatro quintas partes del cupo de 1904, que se encuentran en Caja, la real orden circular de 8 del corriente mes por la que se dispuso que el plazo ordinario para la redención del servicio militar de los mozos del reemplazo actual sea desde 1.º del corriente mes hasta 31 de Enero próximo, se ha dispuesto que los preceptos de la citada real orden comprendan á los mencionados reclutas de las cuatro quintas partes del cupo de 1904, los cuales pueden verificar la redención en el plazo que la indicada disposicion señala para los de 1905.

Marcha

Marchó á Sanlúcar el Gobernador ci-

vil señor Lopez Ballesteros, acompañado de su secretario particular señor Barbadillo, secretario del Gobierno don Pascual Gil Sanchez y jefe de policía señor Andrade.

En el tren de las diez y media de esta mañana, regresaron todos estos señores.

Detenida

A bordo del vapor *Savioia*, fué detenida la madrugada última, por el inspector de policía señor Galván, una joven que se había fugado del hogar paterno en Pamplona.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 26.—Vapor español Juan Cunningham, de Glasgow y Carril.

Día 27.—Vapor español Montañés, de Sevilla.

Vapor trasatlántico noruego *Ulriken*, de Nueva York.

Goleta francesa Marie Eugenie, de Burdeos.

Vapor español Anita, de Sevilla.

SALIDOS.—Día 26.—Vapor español Alcira, para Málaga y escalas.

Día 27.—Vapor español Cabo Creux, para Vigo y escalas hasta Bilbao.

Una polacra goleta española que bajó de las salinas en San Fernando (cargada) salió con rumbo al ONO.

Vapor español Juan Cunningham, para Sevilla.

Real Academia de Santa Cecilia

Secretaría.—Los exámenes extraordinarios de las asignaturas que se cursan en este Centro de enseñanza comenzarán el 1.º del próximo Septiembre.

Los alumnos que hayan de presentarse á dichos actos, deberán recojer sus papeletas de examen en esta Secretaría de mi cargo desde el día de la fecha de 1 á 3 de la tarde.

Cádiz 26 de Agosto de 1905.—El Secretario general, *Camilo Galvez*.

El bien mal adquirido no aprovecha jamás.—Eso dice el refrán y todo el mundo sabe cuán grande sabiduría encierran los refranes.

El suceso que vamos á relatar es buena prueba de ello.

Un criado llamado Alfredo Lorchud entró el domingo en el despacho de correos de la calle Matignon, de Paris, y de conformidad con lo que dispone el aviso colocado á la puerta: «Pour la bonne tenue du bureau...», el hombre dejó fuera su bicicleta.

El hombre, mientras esperaba que uno de los empleados quisiera venderle un sello para franquear la carta, quedose vigilando su máquina á través de los cristales... Y procedió en esto muy enredadamente ya que, al cabo de pocos instantes, pudo apercibirse de que un hombre joven, con la mayor frescura de este mundo, montó en la bicicleta y echó á correr como alma que lleva el diablo.

De un solo brinco lanzose Lorchud fuera del establecimiento, gritando: «¡Al ladrón! ¡Cogedle!»

En aquel momento acertó á pasar por

allí un automóvil. El *chauffeur*, complaciente, hizo subir en el automóvil al robado y emprendieron á todo correr la persecución del ladrón. Pero éste pedaleaba todo lo que podía.

La Providencia, enemiga de los malos, colocó en su camino un tubo de riego, sobre el que chocó la bicicleta, cayendo al suelo el ciclista.

Al irse á levantar se apoderaron de él el automovilista y Lorchud, entregándolo á la policía.

El *cróba-bicicleta* citado, Henri Escargile, fué, como es natural, á parar con sus huesos en la cárcel.

A los fumadores

El papel que menos sustancias nocivas contiene y es reconocido como más higiénico es el *Blanco y Negro*.

Se vende al por mayor con descuentos y por menor en el Almacén de papel, Rosario 6 y Beato Diego.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guía. Se remiteu gratis.

De esencia divina

La aspiración más noble del alma y que prueba que el individuo es bastante más que materia animada, se encuentra en los anhelos de la inmortalidad que siente todo hombre.

Cuanto sostiene que el hombre no es más en la prolongación de la escala zoológica que el remate ó término de su evolución, están evidentemente equivocados porque la razón con verdadera elocuencia lo demuestra.

Sujétase el hombre como ser animado; como nacido para vivir en éste ambiente con los demás seres inferiores á las reglas naturales que rigen á todos los vivientes, á la organización física necesaria, para desenvolverse y desarrollarse y por lo tanto uno mismo es el régimen corporal aun dentro de las distintas formas que revisten los seres.

Pero si dentro de las condiciones físicas hay semejanzas, si los órganos son parecidos ó idénticos, si la contextura anatómica guarda grandes analogías entre todas las diversas especies que forma la tierra, en cambio, en lo que afecta á lo intelectual, media entre el más perfecto de los animales y el hombre, un abismo mayor y de más profundidad que el que separa á la tierra de las más lejanas estrellas que pueblan los espacios.

Ahí se rompe la cadena de continuidad zoológica que encontrara Darwin; ahí no existe lazo de unión ninguno que la ciencia pueda precisar y esto ocurre porque en tal extremo se vale de los dominios de la materia, fuera de lo que puede medirse y apreciarse; en los espacios infinitos donde funciona el alma, que es tan grande por su esencia que no puede apreciarse por la inteligencia del hombre.

Y si el alma no existiera, la misma gradación que en el terreno físico, se encuentra entre los espacios se encontraría en el hombre, mientras que en cambio el salto que se observa es tan señalado y tan grande, como no se puede encontrar en ninguna historia natural.

Y es que lo que resulta de esencia divina es más grande que todo lo que entra bajo el dominio de la materia no obstante las injustas leyes que nos rigen.

POR TELEGRAMA

Protestas del público

Madrid 28, 2-30.

En la plaza de Oriente, de esta corte, anuncióse un concierto público, mediante el pago de sillas.

A causa de haberse dicho después que se había trasladado al paseo de Rosales, produjose gran tumulto, causando el público destrozos.

Causa

Comunican de Cifuentes que en la causa de asesinato del ermitaño, la Audiencia dictó auto de sobreseimiento para Bernarda Díaz y María Olmo, siendo puestas en libertad.

El autor, pastor Olmo, y su mujer, han sido conducidos á Guadalajara, á disposición de la Audiencia, donde se verá el juicio.

Princesa fallecida

Un telegrama de Munich dá cuenta de haber fallecido allí la princesa Amalia, madre política de la infanta doña Paz.

A causa del luto, S. M. el Rey no ha asistido esta noche al teatro.

Un ruego

El periódico francés *Le Matin* que vé la luz en París ha teleografiado al multimillonario norteamericano Rockefeller rogándole que se encargue de pagar la indemnización que pide el Japón, dando á este y á Rusia una lección de humanidad, pues tienen en más el dinero que la vida de miles de inocentes.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 28.—San Agustín, ob., dr. y fr.

Día 29.—La Degollación de San Juan Bautista.

JUBILEO

Día 29.—En la Iglesia de San Agustín.

Día 30.—En la Iglesia de Santa María.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 29.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 28.—Se reza de S. Agustín, ob. y doctor de la Iglesia, rito doble, color blanco.

ANUNCIOS PREFERENTES

INSTITUCION GADITANA DE ENSEÑANZA
Director, D. Antonio de Cózar
Garantizamos una enseñanza positiva y fundamental de los alumnos desde su ingreso en las clases si son puntuales en su asistencia.
Sacramento, 9.

LA ESPAÑOLA.—COMPANIA DE SEGUROS marítimos, fundada el año de 1841 y domiciliada en Bilbao.—Representante en Cádiz, D. José Luis de la Viesca, Beato Diego de Cádiz, número 9.

SE ALQUILA

Casa sola calle de la Caridad núm. 9, con local para talleres, cochera ó estancia para animales ó vacas, con patio, piso alto de tres habitaciones, comedor, cocina, aljibe, etc. Informarán, Cervantes núm. 2.

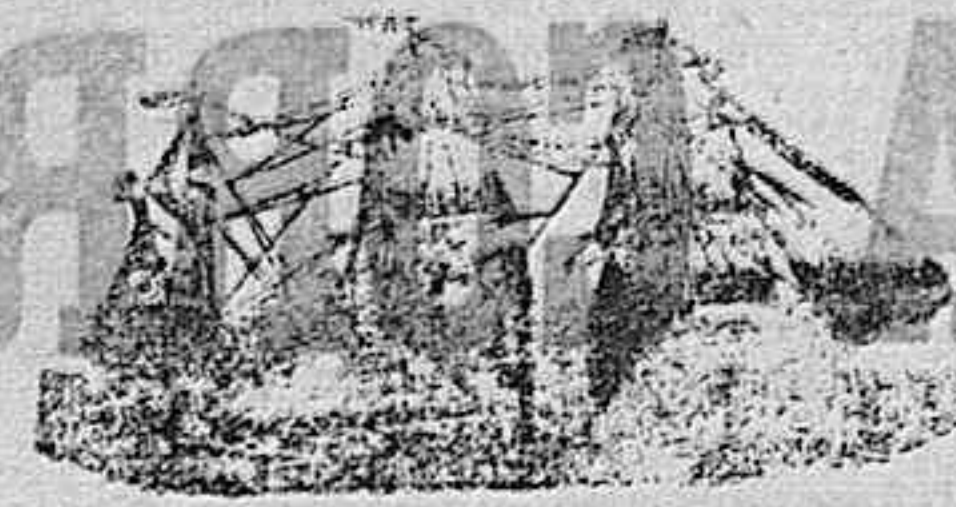
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera italiana.—Función para el lunes.

Cavallería rústica.—Lucía di Lemmermoor (actos 2.º y 3.º)

Imprenta de LA MONARQUA
Rosario 6 y Beato Diego de Urdía

PROPAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS SASTRERIA DE MORENO. CALLES DE SAN FRANCISCO, SANCHEZ BARCAIZTEGUIZ, ISACC PERAL Y BLANQUETO



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.



COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION—SALIDA fija de Cádiz todos los Sábados.—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona, Tarragona, San Feliú de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.—El magnífico vapor español

CABANAL

saldrá el 2 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. También admite carga á flete corrido y con conocimiento directo para todos los puertos de Italia.
Consignatarios, Isaac Peral 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª, S. en O.

Vapores de A. Folch y Compañía S. en C. Barcelona

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cienfuegos, Manzanillo y New-Orleans, el acreditado vapor trasatlántico español

MIGUEL GALLART

saldrá de este puerto el 5 de Septiembre.

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico y de gran porte vapor trasatlántico español

BERENGUER EL GRANDE
admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos, como también para Rio Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con trasbordo en Montevideo.
Saldrá de Cádiz el 5 de Septiembre.—Consignatario, don Antonio Millán, Santo Cristo 2.



COMPANIA ANGLO-HISPANA DE VAPORES A HELICE
entre Cádiz y Londres.—Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MALAGA

capitán E. Hutchings. Saldrá de este puerto el 31 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquín del Ovíllo.



VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e Industria.
Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), el nuevo y de gran marcha vapor español

HESPERIDES

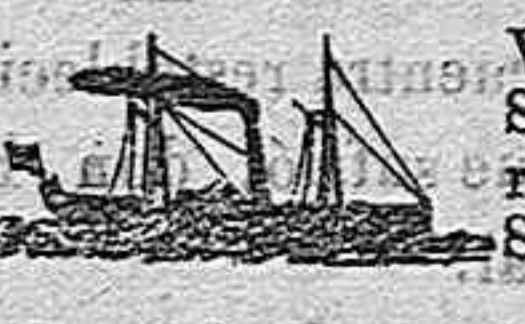
su capitán D. J. Miró, saldrá con la correspondencia pública y de oficio, para dichas Islas, el 3 de Septiembre á las nueve.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. V. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, número 9.



COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINEUSA—SUCESORA de Español y Compañía.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.—El acreditado vapor español

CASTILLA

itan D. E. Muñoz. Saldrá el 29 de Agosto á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. V. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, número 9.



VAPORES DE LA COMPANIA SEVILLANA—ANTES DE Segovia, Cuadra y Comp.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español

SEVILLA

su cap. D. F. Gómez Saldrá el viernes 1.º de Septiembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de D. R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.
Dirigirse:

Compañía **LA COLMENA** U. 5, calle Elisabets, Barcelona